



Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo de Familia
Monterrey – Casanare

Monterrey, veinticinco (25) de Agosto de dos mil veintidós (2022)

Clase de Proceso	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
Radicado	851623184001- 2022-00047-00
Demandante	MARÍA CAMILA ROMERO VARGAS
Demandado	CARLOS ANDRÉS MANRIQUE ROA

1. Téngase por contestada la demanda por parte del señor CARLOS ANDRÉS MANRIQUE ROA, quien da respuesta a través de apoderada judicial dentro del término legal establecido. Sin proposición de excepciones.
2. Reconocer personería a la abogada ZORAIDA CORONADO PARRA, en calidad de apoderada judicial del señor CARLOS ANDRÉS MANRIQUE ROA de conformidad con el poder conferido.
3. Estese a la espera del resultado de la prueba de ADN.

/M.S.K.

Juzgado Promiscuo de Familia de Monterrey

El anterior auto se notifica mediante estado No. 32.
Publicado el día 26 de agosto de 2022.

Mauricio Sánchez Caina
Secretario

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Luis Alexander Ramos Parada
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo De Familia
Monterrey - Casanare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **02a77b8ba7c2698e385f86d8def6e65004d3941c07a1c4f03bdeb37a0e2a77a8**

Documento generado en 25/08/2022 05:04:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>